Seguridad y Auditoría Informática

Copa de Auditoría

Revisión de Preguntas

En las recomendaciones para el Desarrollo Seguro de Aplicaciones, lo conveniente es separarlas en capas. Seleccionar las correctas:

- Infraestructura
- Aplicación
- Persistencia
- Observabilidad
- Presentación

Seleccionar dos elementos, de los cuales uno de ellos es cuando se expone el contenido de un directorio accedido a través de HTTP y el otro es un método para restringir este acceso:

- Encabezados
- Indexación de Directorios
- Cookies
- Robots.txt

Sobre el Plan Estratégico de Sistemas de Información:

- Es responsabilidad exclusiva de la Dirección Informática y el plazo es de 3 a 5 años.
- Es responsabilidad exclusiva de la Dirección General y el plazo es de 3 a 5 años.
- NO es responsabilidad exclusiva de la Dirección Informática y el plazo es de 3 a 5 años.
- NO es responsabilidad exclusiva de la Dirección Informática y el plazo es de 5 a 10 años.

Son funciones del Comité de Informática:

- Elaborar el Plan Estratégico de Sistemas de información
- Aprobar el Plan Estratégico de Sistemas de información
- Brindar un espacio de discusión entre el Área Informática y sus Usuarios
- Realizar seguimiento sobre las actividades del Departamento de Informática

¿Qué acciones simples podemos hacer para crear aplicaciones seguras?

- Facilitar Información sobre el Servidor
- Validación y Desinfección de Entradas
- Administración Robusta de Sesiones
- Usar una Solución Monolítica
- Usar una Solución de Múltiples Capas

¡Muchas Gracias!